

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Junio 2014

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

MARCO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

Información propuesta: grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional;

Grupos de datos estadísticos: conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales;

Productos derivados de los datos: estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

Operativo estadístico: procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita;

Proyecto estadístico: conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico;

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:

Comité técnico especializado de información sobre cambio climático.

1.2 Tipo de información estadística propuesta:

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

1.3 Denominación de la información propuesta:

Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero

1.4 Objetivo de la información propuesta:

Genera estadística que contenga la estimación de las emisiones antropógenas por las fuentes y de la absorción por los sumideros.

1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:
(Marque las opciones correspondientes)

Tema			Tema		
1	Población <input type="checkbox"/>	15	Trabajo <input type="checkbox"/>		
2	Dinámica demográfica <input type="checkbox"/>	16	Ciencia <input type="checkbox"/>		
3	Salud <input type="checkbox"/>	17	Tecnología <input type="checkbox"/>		
4	Educación <input type="checkbox"/>	18	Atmósfera <input checked="" type="checkbox"/>		
5	Empleo <input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad <input type="checkbox"/>		
6	Distribución del ingreso <input type="checkbox"/>	20	Agua <input type="checkbox"/>		
7	Pobreza <input type="checkbox"/>	21	Suelo <input type="checkbox"/>		
8	Seguridad pública <input type="checkbox"/>	22	Flora <input type="checkbox"/>		
9	Impartición de justicia <input type="checkbox"/>	23	Fauna <input type="checkbox"/>		
10	Gobierno <input type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos <input type="checkbox"/>		
11	Vivienda <input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos <input type="checkbox"/>		
12	Sistema de Cuentas Nacionales <input type="checkbox"/>	26	Recursos naturales <input type="checkbox"/>		
13	Información financiera <input type="checkbox"/>	27	Clima <input type="checkbox"/>		
14	Precios <input type="checkbox"/>	28	Otro <input type="checkbox"/>		

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

SECTOR PÚBLICO
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Secretaría de Energía / Secretaría de Comunicaciones y Transporte / Secretaría de Hacienda y Crédito Público / Secretaría de Desarrollo Social / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría de Economía / Instituto Nacional de Estadística y Geografía / Petróleos Mexicanos / Secretaría de Turismo / Dependencias de Medio Ambiente de las Entidades Federativas / Gobiernos de los Estados y de los municipios

ORGANISMOS INTERNACIONALES
 Convención Marco sobre el Cambio Climático / Agencia Internacional de Energía (IEA) / Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático / Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Instituto Interamericano sobre Cambio Climático

DISTINTAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS
 CESPEDES / COLMEX / UNAM / IMTA / UAM / IPN / ema

2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):	2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:
Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero	Coordinación General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono/ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales INECC/SEMARNAT

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública

3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

Regular las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero para lograr la estabilización de sus concentraciones en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático considerando en su caso, lo previsto por el artículo 2o. de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y demás disposiciones derivadas de la misma.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

De acciones concurrentes para la mitigación y adaptación al cambio climático mediante:

- 1) Estrategia Nacional de Cambio Climático visión 10-20-40
- 2) Programa Especial de Cambio Climático
- 3) Registro Nacional de Emisiones

3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:

3.2.1 Ley aplicable

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Ley General de Cambio Climático. Segunda sección, Poder Ejecutivo - Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. D.O.F. 6 de junio de 2012.

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Programa Especial de Cambio Climático 2014 - 2018, D.O.F. 28 de abril de 2014; Estrategia sobre Cambio Climático visión 10-20-40 (Junio 2013) Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (D.O.F. 04/10/2013); Programa Institucional del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 2014-2018 (D.O.F. 30/04/2014)

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí No

Eje rector:

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, Meta 5: México con responsabilidad Global

Objetivos relacionados:

Objetivo 5.1: Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo

Estrategias relacionadas:

ESTRATEGIA 5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013 - 2018

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Objetivo 2. Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero
Estrategia 2.3 Consolidar las medidas para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
Línea de acción 2.3.6: Desarrollar y regular sistemas de Monitoreo, Reporte y Verificación alineados a estándares internacionales

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, y la Coalición para el Clima y el Aire Limpio (CCAC, por sus siglas en inglés)

Especifique

4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

- Sí No

Especifique

	Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional	Nombre del organismo o país con el que se estableció
1	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)	Programa de las Naciones Unidas
2	Protocolo de Kioto	Programa de las Naciones Unidas
3	Acuerdos de Durban	Programa de las Naciones Unidas
4	Coalición para el clima y el aire limpio (CCAC, por sus siglas en inglés)	Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP, por sus siglas en inglés)
5		

4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

- Sí No

CMUNCC firmada por el gobierno el 13 de junio de 1992 y aprobada unánimemente por el senado el 3 de diciembre del mismo año, la Convención fue ratificada el 11 de marzo de 1993.
El Protocolo de Kioto fue firmada el 9 de junio de 1998 y ratificado el 7 de septiembre de 2000.

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

Emisiones de gases y compuestos de gases de efecto invernadero (GEI)

5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

Energía (emisiones por quema de combustibles fósiles y emisiones fugitivas de metano por la industria del petróleo), Procesos Industriales (emisiones de GEI como subproducto por el bien generado), Agrícola (ganadería y cultivos), Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura (emisiones de GEI y captura de CO₂), Desechos (rellenos sanitarios, aguas residuales e incineración)

5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Nacional

5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?

1990 - 2010

5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Anual
- 2. Semestral
- 3. Trimestral
- 4. Bimestral
- 5. Mensual
- 6. Única
- 7. No determinada
- 8. Otra

Cuatrienal. I. La estimación de las emisiones de la quema de combustibles fósiles se realizará anualmente; II. La estimación de las emisiones, distintas a las de la quema de combustibles fósiles, con excepción de las relativas al cambio de uso de suelo, se realizará cada dos años, y III. La estimación del total de las emisiones por las fuentes y las absorciones por los sumideros de todas las categorías incluidas en el Inventario, se realizará cada cuatro años.

Especifique

5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

De acuerdo con la Ley General de Cambio Climático.

5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Año
- 2. Trimestre
- 3. Mes
- 4. Día
- 5. Otra

1990 - 2010

Especifique periodo

5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la información propuesta y el lugar donde se pueden consultar:

Nombre	Lugar donde puede consultarse
México - Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	http://www.inecc.gob.mx/cpcc-lineas/596-cpcc-comnal
Supporting National Planning of Short-lived Climate Pollutants in Mexico	http://www.inecc.gob.mx/descargas/dgcenica/2013_mexico_snap.pdf

5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la información propuesta señale los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, versión revisada en 1996	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos
Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos
Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas para uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos
Supporting National Planning of Short-lived Climate Pollutants in Mexico. Nota: Es importante mencionar que la incertidumbre asociada con los efectos del carbono negro sobre el clima no es sencilla de estimar debido a la naturaleza del mismo, su efecto regional asociado, su tiempo de residencia en la atmósfera, así como la estimación de sus emisiones. Por lo anterior, establecer los beneficios en la reducción de las mismas requiere de un análisis cauteloso en el uso de las métricas, como es el caso del GWP (Rypdal, K 2009).	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la información propuesta y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique su nombre:

Fases del proceso	Nombre del manual
Proceso del Inventario: 1) Planeación del Inventario, 2) Preparación, 3) Reporte, Documentación y Archivo, 4) Estrategia para mejorar el inventario	1) Manejo del Proceso de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, 2) UNFCCC Resource Guide for preparing the National Communications of Non-Annex I Parties. Module 3 National Greenhouse Gas inventories
Metodologías específicas de cada categoría: Energía; Procesos Industriales; Agricultura; Uso de suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura; Desechos	Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero
Control de calidad y completo	Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero
Integración del Inventario Nacional de Emisiones de gases de efecto invernadero a la Comunicación Nacional	México - Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
Contaminantes Climáticos de Vida Corta	Supporting National Planning of Short-lived Climate Pollutants in Mexico

5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

	Recopilación	Almacenamiento
1. Formatos o expedientes impresos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Base de datos:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Otro:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia

Apoyo técnico Sí
 No

Capacitación Sí
 No

Si contesta Sí, especifique el organismo que proporciona la asistencia

Especifique:

Grupo Consultivo de Expertos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
Grupo Técnico Asesor de la Coalición Climático y un Aire Limpio.

Especifique:

Grupo Consultivo de Expertos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA

6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Ver hoja anexa sobre información consultada por categoría	
2		
3		
4		

Tipos de proyectos

1. Recolección de datos mediante muestreo
2. Aprovechamiento de registros administrativos
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
4. Generación de estadística derivada

6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, versión revisada en 1996	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
Orientación sobre las buenas prácticas para uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (2003)	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
Supporting National Planning of Short-lived Climate Pollutants in Mexico	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Emisiones y compuestos de gases de efecto invernadero

6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Estimar las emisiones de gases de efecto invernadero que se generan a la atmósfera a nivel nacional. Estimar los compuestos climáticos de vida corta que se generan a la atmósfera a nivel nacional. Nota: Es importante mencionar que la incertidumbre asociada con los efectos de contaminantes climáticos de vida corta no es sencilla de estimar debido a la naturaleza del mismo, su efecto regional asociado, su tiempo de residencia en la atmósfera, así como la estimación de sus emisiones. Por lo anterior, establecer los beneficios en la reducción de las mismas requiere de un análisis cauteloso en el uso de las métricas, como es el caso del GWP (Rypdal, K 2009).

6.5 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados: | Directrices del IPCC para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, versión revisada en 1996 |
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál): | Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero |
| <input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No | Elaboración de criterios de validación para las variables captadas en el proyecto: | Orientación del IPCC sobre las buenas prácticas y la gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero |

6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el proyecto estadístico. Anexar la documentación:

(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

Probabilístico

Nivel de confianza

Error de estimación

Tasa esperada de no respuesta

No probabilístico

7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la información propuesta, señale los estándares y el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Lugar donde puede consultarse
Informando sobre cambio climático - manual del usuario para las directrices sobre comunicaciones nacionales de las Partes no-Anexo I de la CMNUCC	http://unfccc.int/resource/docs/publications/userman_nainc_sp.pdf
UNFCCC resource guide for preparing the national communications of non-annex I parties - Module 3 : National Greenhouse Gas Inventories	http://unfccc.int/resource/docs/publications/09_resource_guide3.pdf

Identificación de la persona que elaboró el formato

Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:

Nombre:

Dr. Daniel Carlos

Apellidos:

Buira Clark

Puesto:

Coordinador General de Cambio Climático y Desarrollo Bajo en Carbono

Domicilio oficial:

Periférico 5000, piso 3, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México, D.F.

Teléfono oficial:

(55) 5613-3787

Correo electrónico oficial:

daniel.buira@inecc.gob.mx

Fecha de entrega del formato: